

9

	<p align="center">SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA CENTRO EDUCATIVO PUERTO CALDAS Corregimiento Puerto Caldas - Vereda San Isidro RESOLUCION 736 DE MARZO 13 DE 2012 NIT. 816006192-3. CODIGO DANE No.266001004999 Núcleo de Desarrollo Educativo N° 6</p>
---	--

Pereira, agosto 18 del 2015

Oficio número 071

ALCALDIA DE PEREIRA
 Radicación No: 48051-2015
 Fecha: 18/08/2015 17:00:00
 Recibido por: JOSE OYER BUENAGUI
 Destino: Secretaría de Educación
 Anexos:

Doctora

MARIA SHIRLEY OSSA VERGARA

Administradora de Plazas Docentes

SECRETARIA DE EDUCACION

Ciudad

Asunto Solicitud de horas extras

Me permito informar a su despacho que al docente NELSON GAVIA ACOSTA le fue ampliada por otro mes la incapacidad medico laboral, y como consecuencia no se reintegró el día de hoy, razón por la cual le estoy solicitando se nos autoricen horas extras así.

- | | | |
|---------------------------|----------------|----------|
| WALNER QUIÑONES GOMEZ | CC. 4.518.968 | 40 horas |
| CATALINA MARIA ARANGO | CC. 30,405.640 | 20 horas |
| WENDY VANESSA DURAN UREÑA | CC.60.446.918 | 20 horas |

Atentamente,


 HERNANDO NUSTEZ CHAVES

Director

3154239507



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de agosto de 2015	Número de radicado:	48051
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	HERNANDO NUSTEZ CHAVES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

